

Certificados

Los certificados del ALUMNADO que ha aprobado

¿Cuándo puedo tener el certificado? ¿Reclamaciones?

- **El plazo para el envío de reclamaciones es de UN MES** desde que finalizó la convocatoria y se tiene que realizar por la página web soporte.catedu.es VER PLAN DE RECUPERACIÓN CÓMO REALIZAR UNA RECLAMACIÓN.
<https://prelibros.catedu.es/books/faq-aularagon/page/plan-de-recuperacion>
- Una vez acabado el plazo de reclamación, se procederá a la certificación, que dura aproximadamente un mes. (Acuerdo Equipo Técnico de Formación del Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación 23/5/23).
- Los cursos SE CERTIFICAN DESPUÉS DE **DOS MESES** desde que acabo oficialmente los cursos.
Después de certificar SE REGISTRAN AUTOMATICAMENTE EN **PADDOC** y en registro profesorado, en ese momento te lo puedes **descargar**, no lo enviamos por email ni papel.
- **Bajo ningún concepto emitimos otro tipo de resguardos o certificados provisionales** que no sea el oficial, es decir, antes del registro de la certificación no podemos emitir ningún documento acreditativo.

Si has recibido un correo electrónico automático de que has **finalizado** tu curso **no significa que estés aprobado** Perfectamente puede ocurrir que has entregado todas tus actividades, alguna esta NO APTA y la plataforma simplemente te informa que has finalizado con las entregas.



Para saber si has aprobado un curso, lo tienes que comprobar tú durante su realización y unos días después de su finalización: <https://prelibros.catedu.es/books/faq-aularagon/page/como-se-si-he-terminado-un-curso>

ES TU OBLIGACIÓN VER SI HAS SUPERADO EL CURSO O NO antes de que se corte tu acceso.

Nosotros NO proporcionamos esa información

- Todos nuestros certificados **son oficiales y válidos para oposiciones y méritos.**

¿Dónde puedo descargar el certificado?

En PADDOC <https://paddoc.aragon.es/> en Registro de formación del profesorado (da igual que no seas docente, si has realizado alguna formación oficial, tienes acceso al registro de formación)



Datos Personales del Docente

Gestión de los datos personales del docente y los datos de acceso a la aplicación



Actos de Elección de Interinos

Gestión de actos de elección



Listas de Interinos

Consulte su situación en las listas de interinos



Doceo

Gestión de las actividades de formación del profesorado



Nóminas

Gestión y consulta de nóminas



Arcodigital

Aplicación de competencias digitales



Méritos

Consulta de los méritos del docente



Oposiciones

Convocatoria de oposiciones



Actos de Elección de Funcionarios

Acto de elección de funcionarios de inicio de curso (desplazados, suprimidos, concurso...,...)



Permisos de Formación de Docentes

Solicitud de permisos de formación para cursos celebrados en horario lectivo



Acción social

Gestión de la acción social



Concurso extraordinario de méritos

Gestión del concurso extraordinario de méritos



Convocatorias de Incorporación a Listas

Gestión de convocatorias de incorporación a listas



Concurso de Traslados

Gestión de los datos del concurso de traslados



Nueva Baremación de Listas

Gestión de la nueva baremación de listas



Itinerancias y compensaciones

Gestión de itinerancias y compensaciones



Registro de la formación del profesorado

Certificación y registro de formación

Y en registro de formación puedes descargarte el certificado que quieras



- 3 -



de todo ello en el acta correspondiente.

Esto quiere decir que una vez emitida el ACTA NO PUEDE CAMBIARSE. Hasta entonces el alumno participante de la actividad tiene derecho a una reclamación. Desde el equipo de Catedu este plazo se establece como:

- Cuando el curso ha finalizado, se establece **el plazo de UN MES para presentar reclamaciones**. Durante este plazo, los tutores han enviado las actas y el equipo de Catedu ha realizado las oportunas comprobaciones. Finalizado este plazo, las actas se archivan, se suben las notas a los registros oficiales de certificación y se procede a emitir los certificados.
- **Es importante que el alumnado sepa al finalizar el curso si está aprobado o no**

Revision #13

Created 2022-02-01 11:19:54 CET by Equipo CATEDU

Updated 2023-02-02 11:35:40 CET by Javier Quintana